



**SOLICITUD DE AYUDAS A LA
"CREACION Y CONSOLIDACION DE EMPRESAS 2023"**

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Marque X	Trabajador Autónomo	Nombre y Apellidos	NIF/CIF
	Empresa	Nombre de la Empresa	
Domicilio			
Localidad		Provincia	CP
Teléfono/fax		Móvil	Email:

REPRESENTANTE:

2. DATOS RELEVANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Domicilio
Descripción de la actividad económica a iniciar, a trasladar, ampliar o a consolidar:

3. DATOS DE LA SUBVENCIÓN BASES Y CONVOCATORIA 2022 publicadas en BOP de Cádiz núm.56, de 24 de marzo de 2023

Línea de Ayuda Solicitada (Marque "X")			
INICIO DE ACTIVIDAD	AMPLIACION	TRASLADO DE ACTIVIDAD	
Importe solicitado: (Marque "X")	750 €	1.500 €	2.000 €
CONSOLIDACION POR INVERSION	Importe solicitado: Mínimo 500 € y máximo 2000 €.		€

4. NOTIFICACION RESOLUCION (Marque "X"):

<input type="checkbox"/> Postal	<input type="checkbox"/> Telemática
5. Nº Cuenta para el Ingreso de la subvención: (IBAN)	E S

Acompaña junto a la solicitud los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI/CIF del solicitante, en su caso del administrador de la empresa solicitante.
- Escritura de constitución o modificación, copia del Acta fundacional y Estatutos. (Solo en caso de Sociedades, comunidades, etc.)
- Declaración responsable de que en el solicitante no concurre ninguna de las circunstancias que impidan obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, establecidas en el artículo 13 de la Ley Gral. de Subvenciones y en el artículo 8 de las bases reguladoras, así como de haber justificado cualquier ayuda municipal que le haya sido concedida con anterioridad.
- Documento que acredite el alta de la actividad en el ejercicio de la subvención vigente: Alta de autónomo, alta IAE, etc.; o de modificación de la actividad en el supuesto de traslado, ampliaciones o inversiones.
- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT.
- Memoria descriptiva de la actividad económica a iniciar o ampliar (con indicación del empleo a crear), del traslado de la actividad o de la Inversión por la que se solicita la ayuda.
- Certificados vigentes de estar al corriente con las siguientes Administraciones Públicas: (mínimo 5 meses de vigencia)
 Ayto. Sanlúcar de Bda. Seguridad Social Hacienda Pública Autonómica Hacienda Publica Estatal
- Documento de la titularidad de la cuenta bancaria donde se solicita el ingreso del importe de la Ayuda solicitada.
- Justificación de la inversión, con facturas pro forma, presupuestos, o facturas con justificante de pago o documento de valor probatorio equivalente en caso de tenerlas ya abonadas, así como solicitud de licencia de apertura o declaración responsable en su caso, presentada ante la GMU de este Excmo. Ayuntamiento, o declaración responsable de no precisarla.

Por todo lo cual declaro ser conocedor/a de las bases reguladoras, así como la veracidad de los documentos aportados, y reuniendo los requisitos exigidos en las bases y en la convocatoria de la Ayuda 2023, solicito me sea concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.

En Sanlúcar de Barrameda, a ___ de _____ de 2023

Firma

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda